La provincia de Huelva en el antiguo régimen. El trabajo, el ocio y el rito

Francisco Núñez Roldán

El nombre de Huelva y su historia se limitan y se vinculan —para los que le son ajenos— a una gesta maravillosa, la del Descubrimiento americano, o a una figura universal de nuestra literatura, Juan Ramón, pero se olvidan a menudo que el interés de la Historia radica en el interés de los personajes sin historia.

De esos personajes, de los hombres de sus costas, de sus sierras y de su campiña, de sus modos de vida, quiero yo trazar una breve semblanza; elegí un tema que tiene como núcleo central la manera de vivir de nuestros pueblos durante la Edad Moderna. La cronología es muy extensa, pero no nos importa recorrer tan largo camino porque poco cambiaron las cosas en tanto tiempo.

Y si extenso es el marco cronológico, lo es también el geográfico en el que se desenvuelve y se desarrolla nuestro asunto.

Conviene aclarar, antes que nada, que la actual provincia de Huelva era sólo en la Edad Moderna el territorio más occidental del antiguo Reino de Sevilla. Su actual configuración nació a principios del siglo pasado con motivo de la reforma administrativa y territorial diseñada en 1833 por Javier de Burgos.

Antes de esa fecha el territorio onubense estaba organizado en diversos dominios señoriales y realengos: un condado, el de Niebla, perteneciente a la poderosa e influyente casa ducal de Medinasidonia, que aún ostenta el título, y dos marquesados: el de Gibraleón y el de Ayamonte. Esta trilogía señorial abarcaba casi tres comarcas naturales de la actualidad: el Andévalo, el Condado-Campiña y la Costa Occidental.

Y además de estos señoríos y de otros menos significativos, gran parte de los pueblos de la Sierra de Aracena y del borde oriental de la provincia, estaban vinculados jurisdiccionalmente a la ciudad y concejo de Sevilla y constituían lo que se conoce con el nombre de Tierra de Sevilla.

Este era someramente el panorama comarcal y administrativo onubense desde el siglo XVI al XVIII.

Y una vez descrito el territorio, habría que preguntarse, en primer lugar, a qué se dedicaban sus hombres, cómo se divertían, cómo entendían lo sobrenatural, es decir, qué protectores se crearon y cómo manifestaban materialmente sus devociones y sus rezos.

Y planteo estas cuestiones, así de entrada, porque hasta hace bien poco tiempo los historiadores han dado lugar preferente en sus obras e investigaciones a todo lo que concierne al campo de la política, de las instituciones y al de los grandes y graves conflictos entre los hombres. Y eso está bien. Pero como afirma Bartolomé Bennassar, el tiempo dedicado al trabajo —de cualquier carácter que sea— sólo representa un tercio del tiempo humano. El segundo tercio es el tiempo para vivir: el del rezo y el del culto, el de las festividades y la diversión, el tiempo del gozo y del amor. Que-

Centro Virtual Cervantes

da, aún, un tercer tercio que se dedica al sueño, pero este período está fuera del alcance y del interés del historiador.

Esa división, accidental por encima de todo, no implica que en el Antiguo Régimen los «tiempos» estuviesen separados en compartimentos estancos, tan propios del mundo contemporáneo. Lo sagrado y lo profano, el trabajo, el ocio y el rito aparecen en un contexto único, sin fronteras.

Dicho esto, veamos el primer tiempo, el del trabajo, pero el del trabajo cotidiano, tan poco distinguido: arar el campo, faenar en alta mar o conducir el rebaño o podar las viñas, recoger los panales, tejer para el propio uso, andar por el camino trajinando...

Sin la comprensión de ese tiempo, difícil será entender los restantes, porque por definición aquél es el creador de los otros dos.

Y voy a comenzar discrepando. No estoy de acuerdo, en absoluto, sobre lo que se dice de nuestra pereza. Y aunque crear un tópico es más fácil que destruirlo, voy a intentar, en estas páginas que tantos lectores no españoles tienen, llegar al fondo de la verdad. Un tópico suele ser una verdad a medias, situada justamente en la frontera con el error.

Trabajar no fue, no es quizás, para nadie, un regalo divino precisamente. Y es posible que en menor medida lo fuera para el andaluz. El andaluz, sigo creyendo, trabaja para vivir, no vive para trabajar. Trabaja lo justo y esto deshace, de alguna manera, el tópico.

Por otra parte, esa imagen perezosa de los españoles proviene fundamentalmente de los relatos de los viajeros ingleses y franceses del siglo XVIII, sobre todo. Pero los viajeros, y quiero insistir en ello, describen lo que observan en el mundo urbano, y eso les lleva a generalizar. No hay que olvidar nunca que la España del siglo XVIII es un país esencialmente rural.

Y en cualquier caso, todos sabemos que en las grandes ciudades del sur de España, en Sevilla y Cádiz, la indolencia, el desprecio al trabajo y, sobre todo, la mendicidad y la picaresca, no eran más que consecuencias de su gran desarrollo urbano. El pícaro no suele ser una figura del mundo rural, ni tampoco el mendigo perezoso y truhán, ni el hidalgo haragán y ocioso.

En el mundo onubense, desconocido para los viajeros por su esencia rural, es difícil encontrar esas tendencias, esas inclinaciones tan propias de los andaluces de las ciudades.

¿Qué ocurre, pues, en nuestra provincia?

La geografía del trabajo, de los que componían la fuerza de trabajo, en la Huelva moderna, es muy simple: un alto porcentaje de la población activa, cercano al 80 %, se dedicaba a las tareas agrícolas y ganaderas. Labradores, jornaleros, pelentrines y pegujaleros son los protagonistas invariables de esta historia. Los primeros son los menos y, aunque pobres, cubrían dignamente su existencia con las cosechas de sus pequeñas y medianas propiedades, nunca superiores en extensión a 10 ó 20 hectáreas. El resto, los más, vivían a expensas de un jornal corto, de la contratación temporal en la siembra o en la siega. Alquilaban su yunta de bueyes, sus jumentos y sus personas. Pero lo común entre ellos es que estaban igualados ante un futuro incierto.

En efecto, recientes investigaciones en los archivos notariales del Condado me han revelado que, a excepción de unos pocos, la vida de estos campesinos, fuesen de una categoría u otra, se reducía a la pobreza. La gran mayoría, a las puertas de la muerte, uno de los pocos acontecimientos extraordinarios de sus vidas, no hacía testamento e inventario de sus bienes, y esto es un síntoma más de la solemnidad de su pobreza. Cuando alcanzaban los sesenta años de su vida —bien pocos también llega-

Centro Virtual Cervantes

ban a ese punto— o cuando enviudaban en el caso de las mujeres, la calificación oficial de estos hombres en los padrones de población es tan significativa como desesperada: «pobres de solemnidad».

Pero la solidaridad de sus vecinos los mantendría generosamente hasta la muerte. Sí, solidaridad. Resulta extraño que yo utilize esta palabra para atribuirla a los hombres del Antiguo Régimen. No creo que sea gratuita por mi parte. Siendo un concepto que se consolidó con las luchas obreras del siglo XIX, sin embargo, la unión, la comunidad vecinal y campesina es una constante en nuestra zona desde hace muchos siglos.

La gran cantidad de hospitales rurales que encontramos en casi todos los pueblos a mediados del siglo XVIII, avala, por ejemplo, nuestra afirmación. Ya dependientes del ordinario eclesiástico, ya de fundación piadosa, ya de erección pública, sus rentas, sus ingresos, procedían sobre todo de las limosnas y de la caridad de los distintos vecindarios. Y hospitales no sólo en el sentido sanitario, sino en el más estricto y bíblico del término: hospitalidad al pasajero, al transeúnte pobre, al huérfano y a la viuda.

Y qué decir de las tierras comunales, propiedad de todos los habitantes de un lugar, roturadas y aprovechadas gratuitamente por todos. ¿No son acaso un ejemplo de fortaleza de toda la comunidad rural frente a los poderes individuales o personales?

Se canta, todavía, un fandango en el Andévalo, una copla de amor que expresa mejor que nada todo cuanto hemos dicho. Dice así:

> Cabezas rubias y el cerro
> tienen los pastos comunes
> y yo los tengo contigo
> sábado, domingo y lunes.

Los dos primeros versos hacen alusión a la mancomunidad de pastos entre dos pueblos vecinos y expresan una solidaridad colectiva. Los dos últimos versos se refieren a la forma de solidaridad más simple y más universal: el amor.

Pero volvamos al trabajo. Al trabajo en el mar. Porque Huelva es también y por excelencia una provincia marinera. Marineros de Ayamonte, Lepe, Cartaya, Huelva, Moguer y Palo contribuyeron a la gesta secular americana. Y en Palos encontró Colón a sus decididos compañeros de viaje.

Los marineros del litoral onubense abastecían de pescado fresco y salado a gran parte de Andalucía Occidental y Extremadura. Para faenar se valían de pequeños jabeques o jabegas, barcos chinchorreros y cazoneros, constituyendo empresas familiares.

Pero además de la pesca, estos hombres se dedican al tráfico marítimo, al tráfico en la charanga. La villa de Huelva, por ejemplo, es escala fundamental del comercio de todo el Condado, la Sierra y Extremadura, con Cádiz. En la ciudad de Moguer la aparición de cambistas, prestamistas y usureros, ilocalizables en otros puntos de nuestra geografía, revela bien a las claras la importancia de su tráfico comercial, necesitado de financiación y de seguros.

En tercer lugar y continuando con el análisis de la población activa provincial, un pequeño porcentaje de población se empleaba en trabajos artesanales y tratos comerciales.

Los artesanos están en todos los pueblos ligados con el trabajo del campo o del mar. En Huelva y los puertos occidentales son numerosos los carpinteros de ribera, los calafates y los cordoneros. En el condado y la campiña, donde el cultivo del viñedo ha comenzado su expansión, encontramos gran cantidad de carpinteros, toneleros y alfareros. En la Sierra y el Andévalo, comarcas de baja densidad de población y cuya riqueza radicaba en el sector agropecuario, las actividades artesanales eran mínimas,

Centro Virtual Cervantes

sin proyección exterior. Pero es inevitable el contacto con herreros, herradores, curtidores y molineros.

Este panorama, tan simple y tan esquemático, se cierra con la consideración de un grupo social y económico, si no numeroso en términos cuantitativos, sí de una enorme importancia, en tanto que rompe con la monotonía y el aislamiento de los pueblos. Nos estamos refiriendo a los arrieros.

Son los hombres del camino, los carreteros y recoveros. Son, quizás, los personajes más singulares de la sociedad campesina. Y su singularidad proviene de su espíritu aventurero y arriesgado, de su estilo de vida.

Como declara el párroco de Alájar al geógrafo don Tomás López a finales del siglo XVIII : «se han visto en la precisión estos vecinos de buscarse fuera su alimento, para esto hay en esta villa un ramo considerable de comercio...».

Suelen partir antes del amanecer, con sus parejas de mulas gallegas o de jumentos o con sus carros, a Extremadura y a «las Castillas» a comprar trigo y paños o a vender cera de sus propias colmenas, pieles de sus cabras, azúcar y canela de Cádiz.

Circulan por toda la geografía del reino de Sevilla acarreando vino, aguardiente, pescado salado, aceite, telas italianas y holandesas, tabaco, jabón, pólvora, naipes y mil menudencias más.

Y en el invierno, cuando la lluvia, el fango y el mal tiempo entorpecen sus viajes, cultivan sus pequeñas parcelas de heno, de cebada o de forraje para sus bestias.

Son verdaderos trotamundos. Conciertan pequeños negocios, hacen recados, transportan viajeros cuando vuelven de vacío. Son protagonistas secundarios en la más alta literatura de nuestro siglo de Oro: en el Guzmán de Alfarache, en el Quijote. Son, en definitiva, la conexión entre el campo y la ciudad. Sin ellos nada o poco hubiese cambiado, quizás, en los pequeños pueblos de la Sierra, del Andévalo o del Condado.

Bien, hemos dado un brevísimo repaso a campesinos, artesanos y arrieros. Pero la muestra social no estaría completa si olvidáramos la labor ejercida por otro pequeño —en porcentajes— sector social. El de los nobles y eclesiásticos.

En el mundo medieval los órdenes o los estamentos sociales se definían por una finalidad concreta: los que trabajan forman el grupo que acabamos de ver; los que luchan y protegen a los demás son los nobles; los que rezan e interceden ante Dios por todos y les aseguran un tanto de cielo son los eclesiásticos.

En la Edad Moderna no se modifica el orden social pero no existe ya la rigidez de las funciones. No es, pues, raro encontrar nobles, hidalgos, en Huelva, en Ayamonte, en Aracena que rompan con el tópico de la ociosidad natural de este estamento. Porque unos se dedican a trabajos liberales, son administradores de rentas reales. Otros son negociantes, pequeños burgueses enriquecidos y ennoblecidos por el dinero, no por la casta. Los hidalgos de Aracena y la Sierra son medianos propietarios agrícolas y ganaderos que abastecen de chacinas a las comarcas inmeditas. Los del Condado, en cambio, emparentados con la nobleza sevillana, constituyen castas cerradas y sufren o, mejor, gozan con el influjo de la gran ciudad. Es el caso del linaje de los Domonte, vecinos de Sevilla y naturales de Almonte. Tienen en sus manos las riendas del poder municipal como Veinticuatros de Sevilla y Alcaldes Mayores de Almonte; y algunos miembros del clan incluso ejercen cargos relevantes en el poder central y en el inquisitorial. En el siglo XVI se enriquecieron con el comercio del aceite y del vino de sus extensas propiedades almonteñas, consolidando sus negocios al emparentarse uno de sus miembros con la familia italiana de los Vicentelo, representantes de la burguesía sevillana del Quinientos. Consolidarán su posición fundando mayorazgos. Estudian en la Universidad hispalense y los veremos en el siglo XVII ocupando los

Centro Virtual Cervantes

más altos escaños de la jerarquía catedralicia. Y en el Ayuntamiento sevillano, sin perder sus vinculaciones rurales, sostén, en definitiva, de su poder, ocupan los oficios y cargos más importantes y lucrativos en sucesivas generaciones.

El afán del linaje se va coronado con el éxito en el siglo XVIII, tras la guerra de Sucesión, cuando una de sus ramas recibe, en la cabeza y persona de don Francisco Domonte y Robledo y de manos del rey Felipe V, el título de marqués de Villamarín, porque entre sus méritos destaca el hecho de que «...otros deudos vuestros han servido en puestos correspondientes, políticos, militares y eclesiásticos».

No existía mejor razón para conceder el título y para definir su trayectoria al servicio del Estado y de sus instituciones.

Hasta aquí hemos trazado una breve pincelada de los hombres y de sus esfuerzoas. En el mar, en el camino, en la tienda, en el campo, en el taller y en los centros de poder.

Pero, y las mujeres ¿qué hacían?

Un refrán del XVI dice: «En la vida, la mujer tres salidas sólo debe hacer: al bautismo, al casamiento o a la sepultura o monumento.» Esto, sin duda, indignará a algunas feministas. Pero no todo era tan rígido en las vidas de nuestras mujeres.

Evidentemente, es cierto que la mujer en el mundo rural contraía matrimonio muy joven, paría y daba hijos en abundancia y con suma docilidad: las altísimas tasas de natalidad de la época lo corroboran. Su vida era más larga, pero no por ello menos intensa que la del hombre. Por eso enviudaba con harta frecuencia, aunque volvía a casarse con igual rapidez. Pero no todo se reducía a la vida matrimonial o conyugal. También trabajaba, y mucho.

En Huelva los mesones, las posadas, las panaderías y algunas tiendas de comestibles y ropa eran regentadas por mujeres. Y en dos pueblecitos, —por ejemplo y por no alargar el relato— La Puebla de Guzmán y Zalamea, donde existían cientos de telares familiares, las mujeres y las niñas hacían lienzos, mantas, costales, paños y telas con las que se abastecía el pueblo y la pequeña demanda comarcal.

Y aunque no tengamos constancia documental, es posible imaginárselas, desde el amanecer, segando el trigo y recogiendo la aceituna, los garbanzos o el lino, y ayudando en la chacina por San Martín.

Y todo ello sin contar con el trabajo doméstico.

Con estos ejemplos nadie podrá ya reducir el papel de la mujer al de mera acompañante conyugal del hombre.

En fin, como colofón y síntesis de todo cuanto llevamos dicho, valgan unas palabras de un cronista onubense de mediados del siglo XVIII que resumía así, también, su visión sobre sus contemporáneos: «La gente de Huelva ignora el ocio pues se ven aplicadas a las pesquerías, al comercio y a la agricultura.»

La reflexión de ese erudito pone punto final y conclusión a nuestro análisis del «tiempo creador».

Dicho lo cual, ¿qué nos deparará el tiempo que «sobra»?

Los españoles y los europeos antes de sufrir los efectos de la Revolución Industrial ya entendían que el tiempo dedicado al ocio, entendido como descanso, era tan importante como el tiempo del sueño y del trabajo.

En primer lugar, sus jornadas de trabajo no eran interminables. Ese es otro tópico a desterrar. En ocasiones y en muchos lugares, la jornada de trabajo apenas si alcanzaba las siete horas. El trabajo dejaba un amplio margen de tiempo para la diversión, el descanso y la fiesta. Se calcula que en la España del siglo XVIII existían nada más y

Centro Virtual Cervantes

nada menos que 170 días festivos al año. Esta cifra que sería ahora el verdugo del sistema capitalista, se mantuvo durante varios siglos y podría llevarnos a pensar que la pereza —bien entendida como descanso forzado— estaba decididamente institucionalizada.

Y en este caso la Iglesia tuvo, con su abarrotado calendario festivo, con la rigurosa imposición de la observancia del precepto sobre la santificación de la fiesta, gran parte de culpa en este estado de cosas. Los propios españoles, dada su estricta conciencia religiosa, contribuyeron a ello.

Pero pensar así, a secas y sin más, sería pensar maliciosamente. La organización de la vida en el Antiguo Régimen respondía a criterios y a motivaciones tan radicalmente distintos a los actuales que eso bastaría para justificar las abundantes «horas perdidas» por nuestros protagonistas de hoy.

Nos es suficiente saber que aquellos hombres llegaron a sobrepasar sabiamente el precepto divino de la fiesta y del descanso. En consecuencia, habría que hacer una división en lo que hemos definido como segundo tiempo.

Dos elementos lo componen fundamentalmente: el tiempo del descanso sin más, esto es, el ocio, y el tiempo del rito, del rezo y de las atenciones o preocupaciones sobrenaturales.

El ocio es por su contenido un tiempo profano. En la fiesta o en el rito todo se confunde con lo sagrado, siendo sin embargo este elemento el diferenciador y específico de la fiesta.

Y si para las fiestas populares más conocidas —de las cuales hablaremos más adelante— se tienen elementos materiales de estudio, no ocurre lo mismo con el descanso diario y cotidiano, que ha sido poco estudiado por historiadores y antropólogos.

Con todo, vamos a intentar analizarlo aquí, utilizando a veces la imaginación como instrumento accidental y auxiliar de la historia, siguiendo como justificación para ello al gran maestro Lucien Fèbvre cuando afirma que el oficio de historiador consiste en escribir y describir lo que nunca se ha visto; tarea difícil, por otra parte, cuando incluso ya lo es escribir sobre los que se ve y se observa cada día.

Lo primero que se nos ocurre plantear es ¿qué harían unos hombres analfabetos después de su trabajo, sin medios de comunicación audiovisuales, con escasas posibilidades de lectura, de medios de transporte, fatigados por tareas físicamente intensas?

Parece ser que para vencer la rutina diaria, nuestros campesinos sólo pudieron elegir entre dos caminos: la tertulia familiar y el juego en sus multiples formas.

El contacto vecinal, fuese al calor de la lumbre o de la chimenea en el invierno, o bien a las puertas de las casas, en la plaza o en plena calle durante las calurosas noches del verano, se practicaba en muchos pueblos, y este ritual, que estrechaba aún más los lazos entre la comunidad rural, se conserva aún hoy a pesar del aislamiento que produce la vida contemporánea. Al contrario que en la ciudad, donde la tertulia adquiría caracteres cortesanos e ilustrados, en el mundo rural, posiblemente, las conversaciones giraban en torno al trabajo agrícola o sobre acontecimientos rutinarios —no por ello menos trascendentales— como la climatología, la muerte de un vecino, los preparativos de boda de unos mozos, la caza, el relato de algún viajero, etc.

La segunda vía para matar el tedio era el juego. Tanto en la ciudad como en el campo, la partida era lo más extendido. Y a los naipes se jugaba en cualquier lugar, y, sobre todo, en las tabernas y en los mesones, donde también corría el vino provocador de alborotos, objetos de persecución y prohibición por parte de las autoridades municipales. Sin embargo, son, curiosamente, las prohibiciones de raíz eclesiástica las que nos han llevado a descubrir mucho mejor este fenómeno tan usual entre los jó-

BOLETÍN AEPE Nº 28. Francisco NÚÑEZ ROLDAN. La Provincia de Huelva en el Antiguo Régimen. El trabajo...

Centro Virtual Cervantes

venes. Concretamente, en la segunda mitad del XVIII, la Real Audiencia de Sevilla, presionada tal vez por la jerarquía eclesial, emitió un bando dirigido al corregidor de Niebla, prohibiendo en toda su jurisdicción aquellas manifestaciones de alegría.

Pero más que los juegos, lo que escandalizaba a la jerarquía era el tono y el lenguaje utilizado por aquellos muchachos: un lenguaje lleno de juramentos, blasfemo, obsceno, descompuesto y escandaloso.

Poco más conocemos sobre el ocio en el mundo rural. En cambio, para el estudio de las fiestas profanas o religiosas, la documentación es más abundante y explícita. Marcelin Defourneaux escribía, a propósito de la España del Siglo de Oro, que «todo era pretexto para la fiesta». Que no existía pueblo grande o pequeño, rico o pobre, que no celebrara algún festejo.

Hoy vamos a centrar nuestra atención en aquellas fiestas que, siendo formalmente religiosas, tienen connotaciones sociales y económicas. Porque la religión es un poderoso factor de integración social y los símbolos religiosos son el reflejo de esa realidad. Además, no se puede evaluar la vida religiosa de un pueblo sólo por la participación popular en las prácticas oficiales de la Iglesia, toda vez que lo que se procura —dada la imprevisibilidad de la vida— es conseguir la protección y el auxilio divino a través de otros canales. Y como la vida se reviste de tantas dificultades para la mayor parte de las personas, éstas tienden a apoyarse en sus patronos terrenos para conseguir, entre otras cosas y sobre todo: salud y suerte.

Y la mejor demostración de apoyo en los patrones o santos son sin duda sus fiestas anuales. Fiestas cuyo origen y establecimiento se encuentra en la misma comunidad rural o que con menor frecuencia han sido impuestas por la jerarquía eclesiástica, política o señorial.

Existe una geografía y un calendario peculiar del rito popular y de la fiesta. Hay santos variados, vírgenes de todos los nombres. Pero la forma de vivir la fiesta apenas cambia de un rincón a otro de nuestra provincia.

Hay fiestas comunes de toda la Cristiandad: Natividad, Domingo de Ramos, Pascua de Resurreción, Corpus Christi, Pentecostés, La Asunción, etc. Y hay fiestas propias de cada pueblo. Son las patronales y las votivas, financiadas por los ayuntamientos con la fuerza moral del pueblo, creador, a fin de cuentas, y receptor de las mismas.

La fiesta patronal supone, en ese sentido, o puede suponer, una reafirmación de la conciencia de diferenciación de la comunidad respecto a otras comunidades, si bien en nuestra zona algunos santos son patrones comunes de muchos lugares o, dicho de otro modo, pertenecen a una comunidad más amplia, sea ésta la comarca o la región. En concreto, nos estamos refiriendo a San Roque y San Sebastián, abogados y protectores contra la peste. El origen de esta celebración no es otro que el terror sufrido por los hombres de las costas y del centro ante las epidemias medievales y modernas, que a veces llegaron a diezmar la población. Todos los pueblos amenazados y atacados por tan mefistofélico mal, invocaron contra su terrible poder a esos dos santos, votando, esto es, costeando los gastos del festejo y perpetuándolo.

Pero decíamos que el santoral es variado. El recorrido por nuestras comarcas es tan extenso que nos obliga a detenernos sólo en algunos casos. En Trigueros, el patrón es San Antonio Abad, protector de los animales. En Niebla es San Walabonso, diácono benedictino natural de la ciudad amurallada, que el 7 de junio del año 851 padeció martirio en la persecución desatada por los califas cordobeses. En San Juan del Puerto, la fiesta se hace en honor de San Miguel, aprovechando el final de un año ganadero y el comienzo de otro. Motivo de ferias, de compraventas, de tratos económicos de diversa índole. En Gibraleón, capital del marquesado de su nombre, ade-

Centro Virtual Cervantes

más de San Roque, los protectores son San Felipe Neri y San Francisco de Borja, «... por haber librado a este pueblo de las furias y desgracias que pudo haber ocasionado el terremoto de Lisboa del día 1 de noviembre de 1755.» Y por la misma causa, los cabildos eclesiástico y civil de Ayamonte deciden elegir a San José y Nuestra Señora de las Angustias como sus patronos.

Pero lo que sin duda nos merece especial consideración es la «coincidencia» que existe entre la fiesta religiosa y la feria económica allí donde ésta se celebraba. Lo cual nos da pie para afirmar que la fiesta sagrada jamás se presentaba en estado puro. Y la feria económica, tratos de ganados, comercio de géneros comestibles, mercado de telas y lanas, tampoco. Como dijimos al principio, el ritual religioso y el económico se funden inexorablemente.

Para abundar más en ello pondré algunos ejemplos. En Encinasola «... hay una feria o especie de mercado que se celebra anualmente por término de tres días que se principia el último de noviembre día del señor San Andrés patrono de la villa.» En Manzanilla se hace otra feria los tres días de Pascua del Espíritu Santo en el santuario de Nuestra Señora del Valle. En Alájar «... se hace un mercado sobre la Peña de Arias Montano en los días 7 y 8 de Septiembre en que esta villa celebra la gran festividad de Nuestra Señora de los Angeles ... con un concurso numerosísimo de gentes que vienen del Andévalo y Extremadura y de toda esta Serranía a visitar a Nuestra Señora y proveerse de lo necesario...»

La confluencia es manifiesta y singular. La religión, la Virgen, acerca y rompe las distancias, convoca a las gentes más variadas, provoca sociabilidad. Y lo económico no actúa de un modo secundario, sino que marcha por un camino que, si bien aparenta ser paralelo, tiene su encuentro con el rito en la ermita, en los soportales de la iglesia, en el santuario. Como si se quisiera que las fuerzas sobrenaturales bendigan los actos de la vida económica más triviales.

La mayoría de los patronos son santos varones, masculinos. En todos los casos los fieles hacen asumir a aquéllos el papel de madre: socorrer al necesitado, alimentar a los pobres, mantener los negocios, conservar la salud y la suerte ante un terremoto, una peste, una mala cosecha, una lluvia a destiempo, etc.

Pero junto al varón no podía faltar María, la virgen madre. Porque no olvidemos que el culto a María es elemento fundamental de la religiosidad andaluza e ibérica por extensión. La Virgen es, antes que mujer, madre, y como bien dice un autor portugués, «uma mae de substituiçao». De la que se perdió tal vez en el parto o en el destete. Y aun sin esos accidentes naturales no nos basta con una madre. Sea por lo que fuere (la frontera del análisis histórico y antropológico a veces se confunde involuntariamente), las fiestas marianas son externamente, al menos, las más brillantes y las que han sobrevivido, pese a su remoto origen, a todas las transformaciones sociales, políticas e incluso religiosas, operadas en nuestra sociedad. La fiesta de Nuestra Señora de la Bella, en Lepe; el Rocío, en Almonte; la virgen de Piedras Albas, en Villanueva de los Castillejos y el Almendro, y la virgen de la Peña, en Puebla de Guzmán, por ejemplo, tienen una tradición secular y profunda.

El origen de estas tres divociones, del rito mariano andaluz en general, se remonta, según la leyenda, al siglo XV. No podía ser de otra manera. No es una casualidad. La Reconquista, la cruzada contra los infieles musulmanes, se puso y se ganó bajo la advocación de María, bajo su solemne protección. He aquí su sentido político.

La segunda coincidencia, y no es tampoco casualidad, es que todas las imágenes citadas se «aparecen» o son encontradas por personajes representativos del área geográfica en cuestión. Así, la imagen venerada en el Rocío es hallada por un cazador. Y no es extraño que el sacerdote e historiador erudito Rosendo Alvarez, buen conoce-

BOLETÍN AEPE Nº 28. Francisco NÚÑEZ ROLDAN. La Provincia de Huelva en el Antiguo Régimen. El trabajo...
Centro Virtual Cervantes

dor de dicha fiesta, llegue a afirmar que el término municipal de Almonte (donde se halla la ermita), por su extensión, —es el mayor de la provincia— fue siempre un paraíso de cazadores. Y yo me atrevo a añadir que la caza fue elemento fundamental de la subsistencia en un pueblo donde la superficie posible de cultivar era muy escasa.

La imagen de la Bella venerada en el convento franciscano de igual nombre «... es un simulacro muy peregrino adonde continuamente acunden muchas gentes en romería y según tradición inmemorial fue su conducción milagrosa, habiéndola traído a este santuario tres bellos mancebos en traje de marineros.» En este caso la leyenda toma caracteres casi mágicos: los hombres que la encuentran son muy hermosos y ni siquiera son marineros en realidad; la belleza nos aparece así como un símbolo de lo angelical. El número tres nos trae a la memoria su significado singularísimo. Pero no entremos en arenas movedizas. Bástenos con saber que la advocación y el rito se perpetuaron, fuese cual fuese su origen.

En tercer lugar, la historia de las otras dos imágenes, Piedras Albas y La Peña, tienen el mismo punto de partida. Ambas se aparecen, según la leyenda, a un pastor, Alonso Gómez, el 8 de diciembre de 1460. Las dos fechas no dejan de ser singulares. Andando el tiempo, la primera se convertiría en el día de la celebración del dogma de la Purísima Concepción, dogma de creación popular. La segunda, ya lo hemos dicho, hace referencia al siglo XV, poco antes de la caída del reino nazarí de Granada. Son las imágenes que encuentra el pastor las que mejor explican esto último: «De Ayamonte somos y *en la pérdida de España* nos pusieron aquí unos devotos. Toma una y llévala al cerro del Aguila y la otra déjala aquí *para amparo* de esta tierra...» A las puertas de la victoria se reconstruye la devoción oculta durante ocho siglos.

Otra coincidencia, consecuencia de la segunda: la virgen es encontrada sólo por una persona, nunca por el colectivo. Ese encuentro, además, se produce en el medio natural, el campo, muy alejado de los centros de población (las ermitas que se erigirán en honor de estas vírgenes están a un buen número de kilómetros de las villas). En síntesis, la parición o el hallazgo se hace a una sola persona, sin testigos, como si se quisiera afirmar la fe del grupo al que va destinado el mensaje.

Y si el rito o la devoción comienzan en muchos casos en la Baja Edad Media, las fiestas no se irán institucionalizando hasta bien entrado el siglo XVI o el XVII. Y eso es muy destacable. Porque la Iglesia no amparará las manifestaciones populares hasta mucho más tarde. Y cuando intenta monopolizar el rito, se le ha ido de las manos. Los vecinos de Almonte llegan a decir en un momento dado: «la Virgen es nuestra y sólo nosotros disponemos lo que se ha de hacer. Ni el obispo, ni el gobernador, ni los curas, ni el ayuntamiento pueden imponernos nada». Esta reivindicación, cronológicamente posterior al momento que consideramos, puediera extenderse a los sentimientos populares de los almonteños de siglos atrás. Y, además, nos confirma aún más lo que pensamos: el rito es de neta creación popular y, por tanto, no será posible —aun hoy en Almonte y otras localidades no lo es— canalizar la fiesta por cauces oficiales u oficialistas.

Comoquiera que sería muy prolijo detenernos en cada una de las fiestas señaladas anteriormente, tomaremos como modelo para explicar el ciclo festivo y el calendario, el que se desarrolló, apenas sin rupturas en el tiempo, en uno de los pueblos ya citados: Puebla de Guzmán.

El calendario comenzaba con el Carnaval, la antesala de la Cuaresma. Sobre estos tres días de fiesta, antes del rígido período del ayuno, y sobre su simbología, se han escrito tantas cosas que sería presuntuoso por mi parte decir lo que pienso sobre ello, siendo tan profano en la materia. Pero de cómo vivían el carnaval los hombres de Puebla hace varios siglos, me atreveré a dar una pincelada.

Centro Virtual Cervantes

Hay un refrán castellano que dice: «tripa vacía, corazón sin alegría». Y en febrero, el mes del carnaval, las expectativas económicas de los campesinos solían ser desastrosas, casi siempre. Estaba haciéndose la cosecha, en el mes de mayor peligro para ella, y estaba agotándose ya la del año anterior. Febrero es, además, un mes clave para la vida del ganado. Cuando no llueve en febrero no hay buen prado ni buen centeno. Y febrero, en fin, es un mes desapacible, «un día malo y otro bueno». A pesar de este panorama tan desolador, se produce la fiesta. La gente se disfraza con ropas de distinto sexo, con ropas religiosas —símbolo del anticlericalismo de un pueblo—, la gente usa caretas y antifaces. La diversión toma cuerpo. Pero las prohibiciones se reiteran de tal modo que corroboran la idea del sentido pagano de la celebración.

Y tras el Carnaval, la Cuaresma o la tristeza. El predicador contratado por el Concejo llama desde el púlpito a la penitencia. Una vez concluida la Semana Santa se inician las fiestas de primavera, la estación festiva por naturaleza. El domingo de Resurreción se desata la alegría. Se hace traer a la Virgen de la Peña desde su ermita y se le hace un novenario de misas. Al tercer domingo de Pascua vuelve la Señora en procesión al santuario y allí comienza el ritual religioso. Se canta una misa en su honor y se procede al sermón costeado por un mayordomo que, en nombre de toda la comunidad, ofrece el culto y da de comer a los pobres. A continuación, siete vecinos danzan con sus espadas ante la imagen. El baile marca la frontera entre lo sagrado y lo profano. Al atardecer se propagan las veladas colectivas y los bailes en el pórtico de la pequeña iglesia. Y, curiosamente, son estos actos los que originan la prohibición de la jerarquía eclesiástica. No es extraño, pues, que en 1692 el arzobispo de Sevilla, don Jaime de Palafox y Cardona, ordene en una de sus visitas pastorales: «Que en la ermita de Nuestra Señora de la Peña no se hagan veladas ni tampoco haya bailes en la iglesia de noche ni de día, con apercibimiento que si el ermitaño lo permitiera y no diere cuenta al vicario para que lo remedie será castigado por la omisión que en ello hubiere.» A pesar de la nota, el pueblo seguirá festejando espontáneamente el rito. Sin duda la celebración no se había convertido en la antesala de la recolección. Después de un año de incertidumbres ante la cosecha, era la hora del júbilo colectivo y del agradecimiento a su protectora porque la subsistencia está asegurada.

La segunda fiesta grande del calendario, la más sagada de todas, era la del Corpus. Son también los laicos los organizadores. Así, los oficiales del Ayuntamiento, en representación de todo el pueblo, eran los que pagaban a los danzarines y al tamborilero que bailaban ante el Santísimo, tenían la obligación de acompañar la procesión, de llevar el palio, el guión y las luces. Nos llama la atención que en los documentos no aparezcan los clérigos como protagonistas de la fiesta y eso indica —perdónenme la reiteración— que vuelve a ser el pueblo quien toma de nuevo la palabra en tales acontecimientos.

Cerrando el ciclo económico-festivo se celebra otro importante festejo: el que se dedica a San Roque y a la Virgen de la Caridad en el día de la Ascensión. El que ordena la función es en este caso el señor jurisdiccional del lugar. En su representación y por orden suya, el cabildo municipal ejecuta su organización y corre con los gastos. Precisamente en una de sus reuniones se especifica el desarrollo de la solemnidad: «... acordáronse que es obligado de las carnicerías de esta villa tenga un toro prevenido para que se juegue la víspera y se busquen algunos campeones y las personas que lo han de encerrar por cuenta de este concejo y que se aderece el coso donde se han de lidiar ... y que se compren cuatro docenas de cohetes para que se echen en la procesión y víspera en la noche todo por cuenta de este cabildo ... así el dicho día de la Asunción como el del glorioso San Roque con respecto de ser día de guar-

Centro Virtual Cervantes

dar en esta villa y fiesta votada ... Ytem que prevenga una danza para que en la procesión vayan danzando y bailando en servicio de Nuestra Señora...».

El contenido de esta larga cita es suficiente para entender el alborozo, las formas de vida religiosa de un pueblo, la manera de vivir, una vez superado el ciclo fatigoso del trabajo de todo un año. No todo era rutina. El hombre siempre ha tenido, porque la ha creado, una salida gozosa a sus pesares cotidianos.

Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes